



FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CIRCULAR NO.041 DE 2024

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.

ASUNTO: INICIO OPERACIÓN EN MÓDULO DE CORRESPONDENCIA / SISTEMA DE INFORMACIÓN SIWEB.

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024

Con el fin de avanzar en la modernización y mejora en la gestión integral del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECÚN, a través de la Subgerencia Administrativa y Financiera se ha implementado el módulo de radicación y correspondencia en la plataforma del sistema de información de la Entidad denominado Sistema SWIM, servicio bajo la modalidad SAAS (Software as a Service) en la NUBE.

Conforme lo anterior, y de acuerdo con las capacitaciones realizadas a toda la entidad, se informa que entraremos en operación del módulo a partir del martes 04 de junio del 2024; este proceso será gradual, iniciando en modo prueba piloto durante la primera semana de junio con el fin de evaluar la operación y funcionamiento de la herramienta, así como el uso de esta por todos los colaboradores de la entidad. Posteriormente, se estará informando los avances y realizando los refuerzos que se requieran sobre el módulo.



Por consiguiente, es importante que los colaboradores de todas las dependencias tramiten las respuestas a PQRSD, comunicaciones de salida y memorandos internos a través del módulo de radicación y correspondencia de la herramienta, a la cual se puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://fondecun.siiweberp.com/WebGestion/>

Una vez ingresen al módulo de correspondencia se deben emplear los usuarios y contraseñas que fueron compartidos mediante correo electrónico, el pasado miércoles 10 de abril de 2024. Los usuarios que deberán utilizar el módulo para tramitar toda la correspondencia que se genere conforme a sus funciones y obligaciones, se relacionan a continuación:

GERENTE DE PROYECTO / SUPERVISOR	CORREO
Yenny Barrios	yenny.barrios@fondecun.gov.co

Contáctenos

 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
 (57) 1 - 2432328- 2432806

   @fondecunoficial
 www.fondecun.gov.co




Gobernación de
Cundinamarca





GERENTE DE PROYECTO / SUPERVISOR	CORREO
Erika Parra	erika.parra@fondecun.gov.co
Karen Cuchigay	karen.cuchigay@fondecun.gov.co
Camila Bautista	camila.bautista@fondecun.gov.co
Ivan Leal	ivan.leal@fondecun.gov.co
Mario Fernando Rodríguez	mario.rodriguez@fondecun.gov.co
Carolina Acosta	yenya.acosta@fondecun.gov.co
José Luis Fernández	jose.fernandez@fondecun.gov.co
Holman Triviño	holman.trivino@fondecun.gov.co
Albeiro Lugo	albeiro.lugo@fondecun.gov.co
Néstor Mayorga	nestor.mayorga@fondecun.gov.co
Camilo Calderon Casallas	camilo.calderon@fondecun.gov.co
Alba Rocío Castro Escorcía	alba.castro@fondecun.gov.co
Jimena Ospina	jimena.ospina@fondecun.gov.co
Juan David Patiño	juan.patino@fondecun.gov.co
Johanna Quimbay	johanna.quimbay@fondecun.gov.co
Geovanny Reyes	geovanny.reyes@fondecun.gov.co
Stephany Murillo	janneth.murillo@fondecun.gov.co
Diana Zambrano	diana.zambrano@fondecun.gov.co
Nelson Reina	nreina@fondecun.gov.co
Miguel Ramírez	miguel.ramirez@fondecun.gov.co
Aura Guevara	aguevara@fondecun.gov.co
Yeni Silva	yeni.silva@fondecun.gov.co
Marcela Rueda	leydi.rueda@fondecun.gov.co

Agradezco a todos acatar el uso de la herramienta para lo fines señalados anteriormente, lo que además nos permite dar cumplimiento como Entidad departamental que cumple funciones públicas, a lo indicado en el Capítulo 2 Gestión y Trámite de los Documentos del Título 4, del Acuerdo 001 de 2024 emitido por el Archivo General de la Nación.


ÁNGELA ANDREA FORERO MOJICA
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Francy Gómez – Contratista 
Revisó: Isabel Cristina Ávila López - Contratista

Contáctenos

 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
 (57) 1 - 2432328- 2432806

   @fondecunoficial
 www.fondecun.gov.co

